



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN, 12 ENE 2018

DECRETO ALC. N° 102 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 3603 de fecha 14 de Diciembre de 2016, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Italo Pérez Galaz, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- El Decreto ALC. N° 3858 de fecha 29 de Diciembre de 2017, mediante el cual se Decreta Permiso de Descanso Compensatorio de la funcionaria doña Melissa González Araya, por la jornada de la tarde de los días 19 y 20 de Diciembre de 2017.

3.- La rectificación enviada por la funcionaria doña Melissa González Araya, en el sentido que los permiso de Descanso Compensatorio por los días 19 y 20 de Diciembre de 2017, corresponde a la jornada de la mañana.

4.- El Decreto ALC. N° 33 de fecha 08 de Enero de 2018, Se Decreta Feriado Legal de don Italo Pérez Galaz - Administrador Municipal, a contar del 08 de Enero al 19 de Enero de 2018, ambas fechas inclusive; y nombra a don Roberto Fernández Urrutía – Director SECPLA, como Administrados Municipal Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

DECRETO

Modifíquese el Decreto ALC. N° 3858 de fecha 29 de Diciembre de 2017, mediante el cual se decreta Permiso de Descanso Compensatorio de la funcionaria doña **MELISSA GONZALEZ ARAYA**, por la jornada de la tarde de los días 19 y 20 de Diciembre de 2017, en el sentido que fue por la jornada de la MAÑANA ambos días.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
RFU/GMG/NVVS/IVR/ams.


ROBERTO FERNANDEZ URRUTIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
Por Orden del señor Alcalde.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos